



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:					
Mano de obra con el personal de Herrería, Carpintería y Plomería									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		DSP/05/2025				
Brindar acciones de mantenimiento y/o la fabricación de sistema hidráulico e hidrosanitario, de mobiliario público, para inmuebles propiedad del municipio, así como para vialidades y espacios públicos, instituciones educativas y de salud donde la ciudadanía es beneficiada (en el caso de apoyo a instituciones educativas y salud, cuando la demanda lo amerita, la instancia municipal aporta la mano de obra y el material corre a cargo del solicitante)									
FUNDAMENTO LEGAL:		Título V Capítulo I Art. 76,77 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025 Titulo Primero Capitulo Único Art. 1,2 del Reglamento Interno de Servicios Públicos de Jocotitlán							
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía solicite el servicio							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
No Aplica		No Aplica	0	No Aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica		No Aplica	0	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.-Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal		SI	0	Título V Capítulo I Art. 76, 77 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025 Título Primero Capitulo Único Art. 1,2 y 29 del Reglamento Interno de Servicios Públicos de Jocotitlán					
2.-Credencial de elector		NO	1						
3.-Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal		SI	0						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Ingresar solicitud en la oficina de la presidenta Municipal 2.-Acudir a la dirección de servicios públicos a conocer la respuesta de su apoyo solicitado							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días hábiles							
COSTO:		No Aplica		Fundamento Jurídico No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad del recurso							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Erick Monroy Munguía							
DOMICILIO:		CALLE: Pedro Laguna		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Jocotitlán					
C.P.: 50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
						CORREO ELECTRÓNICO: serviciospublicos25joco@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:		CALLE: No Aplica		NO. INT. Y EXT.:		No Aplica	
COLONIA: No Aplica		MUNICIPIO: No Aplica					
C.P.: No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
CORREO ELECTRÓNICO:		No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuándo se enviará al personal requerido?					
RESPUESTA:		De acuerdo a la programación del personal y autorización de la solicitud					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Se nos apoyará con el material para el mantenimiento, rehabilitación o elaboración?					
RESPUESTA:		Solo se apoyará con la mano de obra					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A qué hora acudirá el personal?					
RESPUESTA:		El personal cuenta con un horario de 9:00 a 17:00 hrs					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				26/02/2025.	
Ma Guadalupe Cerda Dávila		C. Erick Monroy Munguía			

